

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Alonso Aguilar Rodríguez	Audiencia Territorial de Sevilla ...	Fiscalía Málaga.
D. ^a María Encarnación Gutiérrez Massa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Albacete	Fiscalía Albacete.
D. Bartolomé Víctor Navarro Meca	Juzgado de Instrucción 5 de Sevilla	Juzgado Primera Instancia número 2 de Sevilla.
D. Luis Díaz Velázquez	Fiscalía de Las Palmas	Las Palmas, Peligrosidad y R. S.
D. ^a María Luisa Prius Mosquera	Primera Inst. núm. 2 de Barcelona.	Primera Inst. núm. 9 de Barcelona.
D. Antonio Chocan Bernard	Sevilla, 2 Inst.	Sevilla, 3 Primera Inst.
D. Vicente Orriach Navarro	Valencia, 3 Inst.	Valencia, Aud. Territ.
D. Gabriel García Fuentes	Barcelona, 13 Inst.	Barcelona, 5 Primera Inst.
D. Manuel Angel García Delgado	Madrid, 15 Primera Inst.	Sevilla, 4 Primera Inst.
D. ^a Celsa Crespo Quesada	Barcelona, 2 Primera Inst.	Barcelona, Aud. Territ.
D. ^a Mercedes Puiggros Guerendiain	Barcelona, 2 Primera Inst.	Barcelona, Aud. Territ.
D. Sandalio López Núñez	Olivenza	Madrid, 3 Primera Inst.
D. José Joaquín Romero Rioja	Sevilla, 5 Inst.	Sevilla, 1 Primera Inst.
D. ^a Francisca Aurora Pacho Sánchez	Zaragoza, 4 Inst.	Fiscalía Aud. de Zaragoza.
D. Antonio Padilla Jiménez	Córdoba, 1 Inst.	Córdoba, 2 Primera Inst.
D. ^a María Teresa Abascal Adrián	Valencia, 3 Inst.	Valencia, Aud. Territ.
D. ^a María Soledad Arias Lázaro	Fiscalía Aud. de Barcelona	Barcelona, Aud. Territ.
D. ^a María Catalina Hurtado Molinero	Navalcarnero	Madrid, Aud. Territ.
D. Fulgencio Romero Sánchez	Baza	Granada, 2 Inst.
D. ^a Carmen Lara Rubido	Barcelona, Aud. Territ.	Madrid, Aud. Territ.
D. ^a Inmaculada Rivas Robledillo	Barcelona, 6 Primera Inst.	Barcelona, 9 Primera Inst.
D. José Manuel Bravo Fernández	Barcelona, 14 Inst.	Barcelona, 7 Primera Inst.
D. Pelayo Nieto Chueca	Barcelona, Decano	Barcelona, 8 Primera Inst.
D. Emilio Abel Neira Pereira	Barcelona, 14 Inst.	Barcelona, 3 Primera Inst.
D. ^a Francisca Gil Galindo	Puerto de Santa María	Sevilla, 2 Inst.
D. Manuel Salgado Aller	Barcelona, Fiscalía	Barcelona, 4 Primera Inst.
D. ^a María Teresa Monje Alonso	Tarragona, 1	Tarragona, Fiscalía.
D. ^a Marina Araceli Ruiz Laca	Gijón núm. 3	Oviedo núm. 1.
D. Francisco Javier de Frutos Virseda	Barcelona, 7 Inst.	Barcelona, 1 Primera Inst.
D. Julián Rocha Borrega	Barcelona, 7 Inst.	Barcelona, 6 Primera Inst.
D. César Orgeira Maceiras	Barcelona, 7 Inst.	Barcelona, 1 Primera Inst.
D. ^a Carmen Moína Flores	Bilbao, 3 Inst.	Bilbao, Aud. Prev.
D. Francisco Fernández Sandoval	Barcelona, 7 Inst.	Sabadell núm. 1.
D. Enrique Aliaga Torres	Onteniente	Valencia, Fiscalía.
D. Luis Carlos Presencia Rubio	Castellón núm. 2	Valencia, Fiscalía.
D. ^a Juana María del Valle Huerta	Elda	Valencia, 5 Inst.
D. Angel Martínez Lozano	Elda	Valencia, 7 Inst.

2.º Desestimar la petición formulada por doña María Aurora Alvarez González, por figurar en su solicitud solamente plazas de territorio distinto al de la Audiencia donde aprobó las oposiciones, sin haber cumplido el mínimo de permanencias previsto en el artículo 39 del Reglamento Orgánico, modificado por el Decreto 3167/1974, de 25 de octubre.

3.º Excluir del concurso, de conformidad con lo prevenido en el artículo 73, 6, del Reglamento Orgánico, a doña Emilia Gómez-Nieves Rodríguez del Castillo y a doña Rosa Romero García, don Javier Rausell Rausell, doña Adoración Tomás Avivar, doña María del Carmen Vivero Ramil, don José Luis Martínez Gómez, don José Pérez Raro, doña Susana Farguella Llosa, doña María Luisa Soto Rodríguez y don Javier Puigmartí Valdés, por haber tenido entrada sus peticiones en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo previsto en el anuncio.

4.º Declarar desiertos, por falta de solicitantes: Una plaza en la Audiencia Territorial de Valladolid; Fiscalía de Málaga; Juzgado de Primera Instancia de Madrid números 4, 5, 6 y 14; Juzgado de Instrucción de Madrid números 3 y 16; Las Palmas número 3; San Sebastián número 2; Sevilla número 1;

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcira; Alicante número 3; Cádiz número 1; Gerona número 1; Icod de los Vinos; Manzanares; Marbella números 1 y 2; Naval Moral de la Mata; Posadas; Puertollano; Reus número 2; Sabadell número 2; Santa Cruz de Tenerife número 3; Tarragona números 1 y 2; Tarrasa número 2; Valdepeñas; Valls; Vitoria número 1 y Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Málaga. Dos plazas en el Juzgado de Instrucción de Sevilla número 3; en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almería; Villajoyosa y Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona número 1; y tres plazas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Telde número 2 y en el de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona número 2.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de junio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13460

ORDEN de 29 de marzo de 1976 por la que se nombra a don Juan Manuel Rojo Alaminos, Profesor agregado de «Física del estado sólido (1.º)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Manuel Rojo Alaminos, número de Registro de Personal A42EC936, nacido el 6 de enero de 1943, Profesor agregado de «Física del estado sólido (1.º)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los empujamentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribucio-

nes de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 29 de marzo de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13461

CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de abril de 1976 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en virtud de concurso-oposición libre, de «Cerámica artística», «Decoración cerámica» y «Esmaltes artísticos».

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de fecha 25 de junio de 1976, página 12405, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de nombrados, donde dice: «D.ª María del Carmen Ibáñez Colás, nacida el día 16 de noviembre de 1927», debe decir: «D.ª María del Carmen Ibáñez Colás, nacida el día 26 de noviembre de 1927».

MINISTERIO DE INDUSTRIA

13462 *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de marzo de 1976 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Minas, del Ministerio de Industria, referida a 31 de diciembre de 1975.*

Advertidos errores en el texto de la relación anexa a la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1976, páginas 9813 a 9821, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número de orden 23, columna apellidos y nombre, donde dice: «Miravet del Valle, Juan José», debe decir: «Miravet del Valle, Juan José».

En el número de orden 75, columna apellidos y nombre, donde dice: «Oteyza y Oteaga, Francisco Javier», debe decir: «Oteyza y Ortega, Francisco Javier de», y en la columna provincia

y localidad, donde dice: «CN-La Coruña», debe decir: «PO-Pon-tevedra».

En el número de orden 156, columna apellidos y nombre, donde dice: «Santa Fé Cobo, Angel», debe decir: «Santafé Cobo, Angel».

En el número de orden 176, don Ignacio Petrirena Vázquez columna fecha de nacimiento, donde dice: «16 feb 1920», debe decir: «16 oct 1920».

En el número de orden 232, don Antonio Sacristán Martín, columna servicios, donde dice: «15-1-4», debe decir: «18-11-16».

En el número de orden 254, don José-Luis López-Dóriga García, columna situación o Ministerio, donde dice: «EV», debe decir: «IN».

En el número de orden 265, columna apellidos y nombre, donde dice: «Gómez Sáez Messias, Joaquín», debe decir: «Gómez Sáenz-Messia, Joaquín».

En el número de orden 355, don Jesús Pancorbo Alvarez, columna servicios, donde dice: «11-11-17», debe decir: «15-8-22».

En el número de orden 368, don Jesús Ramón Camacho, columna fecha de nacimiento, donde dice: «2 feb 1923», debe decir: «2 mar 1923», y en la columna provincia y localidad, donde dice: «BA-Badajoz», debe decir: «GU-Guadalajara».

En el número de orden 379, columna apellidos y nombre, donde dice: «Abengochea Larraz, Antonio», debe decir: «Abengochea Larraz, Antonio», y en la columna servicios, donde dice: «7-9-15», debe decir: «14-9-25».

En el número de orden 422, don Agustín de Dios Benito, columna servicios, donde dice: «0-3-0», debe decir: «1-2-0».

En el número de orden 453, don Ricardo Arteaga Rodríguez, columna servicios, donde dice: «7-11-29», debe decir: «10-11-29».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13463 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica Resolución publicada el día 30 de junio de 1976 en la que se anunciaba concurso ordinario de traslado de Secretarías de Juzgados de Paz.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en la Resolución de 8 del pasado mes de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 del mismo mes, en la que se anuncia a concurso ordinario de traslado vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, al consignar en ella una plaza como Villanueva (Castellón), siendo en realidad Villanueva de Castellón (Valencia), se rectifica dicha Resolución en tal sentido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

13464 *RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista provisional de admitidas a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Matrona en la plantilla de este Organismo.*

En su reunión del día 23 de abril último, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas, convocadas por resolución de 17 de enero último, para la provisión de una plaza de Matrona en la plantilla de este Organismo, se acuerda aprobar la lista provisional de admitidas, integrada por las siguientes solicitantes:

Doña Marina Ordaz Conde (D. N. I. 3.962.674).

Doña Rosario Bejarano Martín (D. N. I. 227.721).

Excluidas: Ninguna.

De conformidad a lo establecido en la base 1.1 de la convocatoria, se amplía el número de plazas convocadas en una más, siendo, por consiguiente, un total de dos el número de plazas convocadas. Con arreglo a lo establecido en la base 4.3 de la misma convocatoria, contra la lista provisional aprobada podrán

las interesadas interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Presidente, Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

MINISTERIO DE HACIENDA

13465 *RESOLUCION de la Junta de Promoción Educativa del establecimiento minero de Almadén por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de profesora de E. G. B., especializada en párvulos en el Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», de Almadén (Ciudad Real).*

Para tomar parte en dicho concurso, las solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

- Ser española y no exceder de cincuenta años de edad.
- Pertenecer al escalafón de profesores de E. G. B., y poseer título certificado que acredite estar especializada en párvulos.

Asimismo, deberán presentar las concursantes, junto con su instancia, una hoja de servicios, certificada y cerrada el día de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», así como cuantos documentos estime oportunos, y declaración jurada de aceptar el cargo, caso de ser propuesta. La propuesta quedará obligada a cumplir las normas que la Inspección y la Junta de Promoción Educativa acuerde, para la mejor marcha escolar, esta última en virtud de las disposiciones contenidas en el Reglamento del Colegio.

Independientemente del sueldo y gratificación que por su situación escalafonal le corresponda por el Estado, se concede una gratificación mensual de 2.000 pesetas, por el concepto de casa-habitación, y otra de 2.500 pesetas mensuales líquidas por trabajos extraordinarios, a percibir por el procedimiento legalmente establecido.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración de la Minas de Almadén y Arrayanes, y se presentarán, exclusivamente, en la Secretaría del Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», sito en avenida de José Antonio, sin número, Almadén (Ciudad Real).

El plazo de presentación de instancias será de quince días naturales, a partir de la fecha en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».